

Fecha: 31-07-2025
Medio: P&L Públicos y Legales
Supl.: P&L Públicos y Legales
Tipo: Remates
Título: REMATES: REMATES de PROPIEDADES (Ordenados Por Regiones)

Pág.: 18
Cm2: 226,6
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

REMATES de PROPIEDADES (Ordenados Por Regiones)

PROGRAMADOS DESDE el 5 al 7 de AGOSTO

Sujetos a suspensión por acuerdo previo de Las Partes.

Toda consulta debe hacerla directamente en la Secretaría respectiva.

REGION de ANTOFAGASTA

5 AGOSTO

EXTRACTO. TERCER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, San Martín 2984, sexto piso, 05 DE AGOSTO DE 2025, 12:00 horas. REMATE OFICINA Nº 320, LOS ESTACIONAMIENTOS Nº 34 Y Nº 35 Y LAS BODEGAS Nº 12 Y Nº 13. TODOS DEL CONDOMINIO "STUDIO OFFICE BAQUEDANO" CON ACCESO POR CALLE BAQUEDANO Nº 239, ANTOFAGASTA, individualizado en el plano archivado al final del Registro de Propiedad correspondiente año 2016, bajo el número 231. Dominio inscrito a fojas 3.477, Nº 3.513 del Registro de Propiedad año 2016, Conservador Bienes Raíces Antofagasta. Mínimo posturas de UF 6.550.- corresponde a la suma de \$257.130.796

al valor de la Unidad de Fomento al día 26 de junio de 2025 (\$39.256.61). Precio pagadero al contado dentro del tercer día hábil contado desde subasta. Interesados rendirán caución equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas en vale vista a la orden del tribunal o depósito en efectivo en cuenta comente del tribunal. Demás bases juicio ejecutivo Rol Nº 2401-2024, "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con GLOBAL GROUP INGENIERIA SPA Y OTRO"

REGION VALPARAISO

5 AGOSTO

Remate. En juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE CON MEZA", Rol Nº C-993-2024, del 1º Juzgado de Letras de Los Andes,

ubicado en calle Carlos Díaz Nº 46, Los Andes, el día 5 de Agosto de 2025 a las 13:30 horas, se llevará a efecto el remate de la PARCELA NOVENTA Y UNO del SECTOR D1 del LOTE A, del Fundo San Francisco, ubicada en la Comuna de San Esteban, Provincia de Los Andes, individualizada en el plano protocolizado bajo el Nº 550 al final del Registro de Propiedad del año 2003, a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, de una superficie aproximada de seis mil cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados, inscrito a fs. 1410, Nº 1284 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Rol de Avalúo de la Propiedad Nº 166-101, de la Comuna de San Esteban. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$29.865.457.- El precio total de la adjudicación deberá ser

pagado al contado mediante Vale Vista a la orden del tribunal o Cupón de Pago del Banco Estado a la cuenta corriente bancaria del Tribunal, a más tardar dentro del quinto día hábil contado desde la fecha del remate. Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas y cumplir con las instrucciones que se detallan a continuación: (1) El remate se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, por lo que las partes deberán contar con un dispositivo electrónico que cuente con cámara, micrófono y la aplicación Zoom. (2) En caso de experimentar problemas técnicos el día de la audiencia, las partes podrán comunicarse con el tribunal a través del teléfono 342421150. (3) Todo postor para tener derecho a hacer posturas en la subasta deberá

Fecha: 31-07-2025

Medio: P&L Públicos y Legales

Supl.: P&L Públicos y Legales

Tipo: Remates

Título: REMATES: REMATES de PROPIEDADES (Ordenados Por Regiones)

Pág.: 19

Cm2: 526,5

VPE: \$ 0

Tiraje:

Lectoria:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida

rendir caución equivalente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. El Banco ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en el remate y adjudicarse el inmueble con cargo, sin necesidad de depositar caución o hacer consignación alguna. (4) La caución podrá ser consignada únicamente de una de las siguientes formas: a) Mediante vale vista a la orden del tribunal, entregado en la secretaría; b) Mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, utilizando al efecto el cupón de pago del Banco Estado, bajo los siguientes datos: • Primer Juzgado del Letras de Los Andes. • Cuenta Corriente Banco del Estado N° 22500051829 • R.U.T. 61.918.000-3 (Para obtener cupón de pago ingresar a: <http://reca.pjud.cl/RECAWEB>). (5) No se admitirán cauciones mediante transferencias electrónicas de fondos. (6) El comprobante de consignación de la caución debe ser acompañado en forma digital y legible, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior al del remate, mediante correo electrónico a la dirección j1_losandes_remates@pjud.cl, indicando la individualización del postor, el Rol de la causa, su correo electrónico y número telefónico. (7) Previo al remate la Sra. Secretaria del Tribunal o quien la subroge certificará los postores que, habiendo cumplido con los requisitos señalados, pueden participar en el mismo. (8) El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario a más tardar dentro de tercero día de realizado, mediante firma electrónica simple o avanzada. Para ello, todo interesado debe contar con Clave Única del Estado, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de tal carga. (9) Al postor no adjudicatario, que haya pagado su caución mediante cupón de pago del Banco Estado, se le restituirá su garantía dentro del plazo de quince días hábiles, mediante cheque nominativo. Para los postores que hayan pagado su caución mediante vale vista, su devolución se efectuará a contar del mismo día en que se efectuó la subasta. (10) El ejecutante deberá acompañar las publicaciones del remate a más tardar a las 12:00 del día hábil previo a la subasta. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta. Secretaría.

Extracto REMATE Primer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 15, se rematará, el día 5 de agosto de 2025, a las 12:30 horas, vía plataforma zoom, link: <https://zoom.us/j/7903673329>, ID Reunión: 7903673329, el inmueble ubicado en la Región de Valparaíso, Comuna de Villa Alemana, que corresponde: Condominio Jardines de Valdivia II, Calle Valdivia N° 398, que corresponde al departamento 403-A del edificio A, singularizado en los planos archivados bajo los números 856 y 857 en el registro de documentos del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. Se incluyen derechos proporcionales en los bienes comunes. Se incluyen también los derechos de uso y goce exclusivo del estacionamiento 25, de nivel superficie, que se gráfica en el plano agregado bajo el número 856 en el Registro de documentos del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Villa

Alemana. El inmueble está inscrito a fojas 2662v número 3879 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, correspondiente al año 2021. El mínimo de las posturas será la cantidad de 1781,33681 Unidades de Fomento, suma que deberá calcularse de acuerdo al valor que tenga la Unidad de Fomento al día que se efectúe el remate más \$99.220 por concepto de costas procesales y \$ 600.000 por concepto de costas personales. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Para la devolución y endoso de los vales vistas a aquellos postores que participaron en la subasta, se informa que dichos trámites se podrán realizar a contar del día hábil siguiente de verificado el remate. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. El acta de remate deberá firmarse personalmente el mismo día de la subasta o a más tardar al día siguiente hábil, sólo quedan exceptuados de dicha exigencia aquellos participantes que cuenten con firma electrónica avanzada. Bases y demás antecedentes, causa FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II/PACHECO, CAUSA ROL C-1584-2023. La Secretaría.

Remate: Ante Vigésimo Sexto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 12° Piso, el día 05 de Agosto de 2025, a las 15:00 horas, se rematará en dependencias del Tribunal, inmueble ubicado en Avenida Vicepresidente Bernardo Leighton N° 1681, Comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso, que corresponde al lote dos, del plano archivado bajo el número 1459, en el Registro de Documentos de 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, inscrito a fojas 4V N° 7, año 2011, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. Mínimo subasta será la suma de \$ 51.605.578.-. Precio deberá ser pagado contado dentro de cinco días siguientes fecha subasta. Se hace presente que la subasta se realizará en forma presencial en dependencias del Tribunal, los postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista endosable por el 10% del mínimo fijado, el que será guardado en la custodia del Tribunal. Para este fin,

los interesados deberán completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y RUT de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. Sólo podrán participar las personas que hayan sido indicadas en el formulario de participación antes señalado, cuya garantía haya sido calificada como suficiente por parte de la Secretaría del Tribunal y que, además, no consten con deuda publicada en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para los postores que no hayan adjudicado la propiedad, deberá concurrir a retirar el vale vista en la Secretaría del Tribunal, al día siguiente de realizada la subasta en horario de 9:00 a 12:00 horas, con sus respectiva cédula de identidad. Todas las personas que comparezcan presencialmente en la Secretaría del Tribunal deberán portar su cédula de identidad vigente y demás antecedentes respectivos. Bases y antecedentes del remate en juicio ejecutivo BANCO SANTANDER-CHILE CON COMERCIAL BURTON LIMITADA, ROL N° C-5275-2022. Secretaria.

PARTICIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Citación Audiencia Remate. PARTICIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Partidora Marcela Le Roy Barria, 1) Propiedad calle 7 Norte 3092, Viña del Mar, rol 2469 - 488. Fojas 9579 número 11.395 año 2014; Fojas 2305 número 2631 año 2016; fojas 9336 vuelta número 10.880 año 2022; Fojas 5021 número 5776 año 2016, inscripciones todas Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Viña del Mar. Precio mínimo 1.942 UF. Caución para tomar parte remate 10% precio mínimo, mediante vale vista bancario, a nombre del tribunal, o transferencia cuenta árbitro, pago saldo precio de 40 días corridos siguientes ejecutoriado remate. 2) Y propiedad Sitio 195, manzana T, Sector Caupolicán, Fundo Achupallas, conocido como Juan Jorquera 195, Viña del Mar, rol 2347-8 Fojas 9578 número 11394 año 2014; Fojas 2304 número 2630 año 2016; fojas 9337 vuelta 10.881 año 2022 y Fojas 5021 vuelta número 5777 año 2016, inscripciones todas Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Viña del Mar. Precio mínimo 1.348 UF. Caución para tomar parte remate 10% precio mínimo, mediante vale vista bancario, a nombre del tribunal, o transferencia cuenta árbitro, pago saldo precio de 40 días corridos siguientes ejecutoriada resolución remate. Fecha remate 5 de AGOSTO 2025 a las 15.30 horas, forma telemática se rematarán las propiedades por separado, en forma sucesiva en misma audiencia. <https://us06web.zoom.us/j/85613567717pwd=X4g28pOR-DRzEsEX2mtbW0oGKCW41X.1> ID, REUNIÓN 856 1356 7717 CLAVE ACESO 00995 Solicitud de bases y consultas a marcelaleroymarria@gmail.com y/o leroyarbitrajmediacion@gmail.com.

6 AGOSTO

Remate. En juicio de Desposeimiento Ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE CON REINOSO", Rol N° C-1580-2020 del 1º Juzgado de Letras de Los Andes, ubicado en ca-

lle Carlos Díaz N° 46, Los Andes, el día 6 de Agosto de 2025 a las 13:30 horas, se llevará a efecto el remate en conjunto de las siguientes propiedades: (1) LOTE C del predio denominado Reserva del Fundo San Pablo, ubicado en la Comuna de San Esteban, Provincia de Los Andes, individualizado en el plano protocolizado bajo el N° 122 al final del Registro de Propiedad del año 1987, a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, de una superficie aproximada de nueve hectáreas con treinta y tres milésimos de hectáreas, inscrito a fs. 1323 vuelta N° 1727 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, Rol de Avalúo de la Propiedad N° 93-1, de la Comuna de San Esteban; y (2) Derechos de aguas equivalente a cinco coma sesenta y cuatro acciones o derechos para regar por el Ramal Los Quilos del Canal San Miguel, con los cuales se cultiva el LOTE C del predio denominado Reserva del Fundo San Pablo, ubicado en la Comuna de San Esteban, Provincia de Los Andes, inscrito a fs. 123 vuelta, N° 188 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Mínimo en conjunto para ambas propiedades, para comenzar las posturas será la cantidad de \$568.016.389.- El precio total de la adjudicación deberá ser pagado al contado mediante Vale Vista a la orden del tribunal o Cupón de Pago del Banco Estado a la cuenta corriente bancaria del Tribunal, a más tardar dentro del quinto día hábil contado desde la fecha del remate. Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas y cumplir con las instrucciones que se detallan a continuación: (1) El remate se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, por lo que las partes deberán contar con un dispositivo electrónico que cuente con cámara, micrófono y la aplicación Zoom. (2) En caso de experimentar problemas técnicos el día de la audiencia, las partes podrán comunicarse con el tribunal a través del teléfono 342421150. (3) Todo postor para tener derecho a hacer posturas en la subasta deberá rendir caución equivalente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. El Banco ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en el remate y adjudicarse el inmueble con cargo, sin necesidad de depositar caución o hacer consignación alguna. (4) La caución podrá ser consignada únicamente de una de las siguientes formas: a) Mediante vale vista a la orden del tribunal, entregado en la secretaría; b) Mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, utilizando al efecto el cupón de pago del Banco Estado, bajo los siguientes datos: • Primer Juzgado del Letras de Los Andes. • Cuenta Corriente Banco del Estado N° 22500051829 • R.U.T. 61.918.000-3 (Para obtener cupón de pago ingresar a: <http://reca.pjud.cl/RECAWEB>). (5) No se admitirán cauciones mediante transferencias electrónicas de fondos. (6) El comprobante de consignación de la caución debe ser acompañado en forma digital y legible, hasta las 12:00 hrs. del día hábil ante-

Fecha: 31-07-2025

Medio: P&L Públicos y Legales

Supl.: P&L Públicos y Legales

Tipo: Remates

Título: REMATES: REMATES DE PROPIEDADES (Ordenados Por Regiones)

Pág.: 20

Cm2: 529,0

VPE: \$ 0

Tiraje:

Lectoria:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida

rior al del remate, mediante correo electrónico a la dirección jl1_losandes_remates@pjud.cl, indicando la individualización del postor, el Rol de la causa, su correo electrónico y número telefónico. (7) Previo al remate la Sra. Secretaria del Tribunal o quien la subroge certificará los postores que, habiendo cumplido con los requisitos señalados, pueden participar en el mismo. (8) El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario a más tardar dentro de tercer día de realizado, mediante firma electrónica simple o avanzada. Para ello, todo interesado debe contar con Clave Única del Estado, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de tal carga. (9) Al postor no adjudicatario, que haya pagado su caución mediante cupón de pago del Banco Estado, se le restituirá su garantía dentro del plazo de quince días hábiles, mediante cheque nominativo. Para los postores que hayan pagado su caución mediante vale vista, su devolución se efectuará a contar del mismo día en que se efectuó la subasta. (10) El ejecutante deberá acompañar las publicaciones respectivas al remate hasta las 12:00 hrs., Del día hábil anterior al del remate. del remate a más tardar a las 12:00 Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta. Secretaria.

PRIMER LLAMADO REMATE videoconferencia. 2º Juzgado Civil Viña del Mar, 06 agosto 2025, 10:00 horas. "BANCO ITAU CHILE CON CRUZ MANTEROLA". C-4635-2023, Propiedad raíz ubicada en Villa Alemana, calle Fresia N°14, que corresponde al lote número 6. Villa Alemana. Título inscrito fojas 1430 vuelta N°2334 Registro Propiedad año 2015 Conservador de Bienes Raíces Villa Alemana. Mínimo subasta \$78.608.738.- Postores deberán tener activa Clave única del Estado y rendir caución 10% del mínimo, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica ni vale vista), hasta las 12:00 horas del día 04 agosto de 2025. Individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participan, correo electrónico y número telefónico para contactarlos en caso de ser necesario. Remate se llevará a cabo por plataforma zoom. Datos conexión: <https://pjudd.200m.us/j/99323730971?pwd=yocb7tIINRDOjxDM6c8qUl6fE3V6sg.1> ID de reunión: 993 2373 0971, Código de acceso: 423680. Demás bases, instrucciones para videoconferencia y antecedentes. Secretaria Tribunal.

REMATE: ANTE SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE QUILLOTA. Se rematará el 6 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, mediante video conferencia en plataforma Zoom, con siguientes datos de conexión: ID: 3951917402 Pass: segundo Jdo. Siguiendo bien raíz: inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en calle Pintor Vicente Riosco Illanes N° 1.697 de la comuna de Quillota,

que corresponde al Lote 49 de la manzana 23 del Conjunto Habitacional denominado "Villa Manantiales del inca" segunda etapa, singularizado en el plano de loteo archivado bajo el N° 660 del Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Quillota del año 2018. Rol de avalúo 845-196 de la comuna de Quillota, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, a fojas 2.165, N° 1.013 del año 2019. Mínimo para subasta será la suma de \$52.054.073.- Precio pagadero de contado, dentro de quinto día hábil de efectuada subasta mediante depósito en cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago, en las sucursales del Banco del Estado de Chile. Postores deberán: a) Contar con Clave Única del Estado activa, b) Teléfono o computador con cámara micrófono y conexión a internet, siendo de cargo de las partes y postores contar con dichos elementos y conexión. Antes del remate se comprobará identidad de los postores, quienes deberán conectarse a plataforma Zoom con antelación a la hora fijada para el remate, c) interesados (Excepto ejecutante) deberán rendir caución por equivalente al 10% del mínimo, mediante depósito en cuenta corriente del tribunal, mediante cupón de pago en las sucursales del Banco Estado de Chile, que deberá obtenerse desde la página web <https://reca.pjud.cl>. (No transferencia electrónica ni vale vista). Con siguientes datos: 1.- Segundo Juzgado de letras de Quillota. 2.- Cuenta Corriente Banco del Estado N° 23.300.071.198. 3.- RUT: 60.305.009-6.4.- Rol de la causa C-1001-2024. d) Postores Interesados deberán enviar en forma digital al tribunal, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior al remate, en la forma establecida en el artículo 6 del acta 13-2021, vía correo electrónico, a la dirección: jl2_quillota_remates@pjud.cl, el comprobante legible de haber rendido garantía, individualizándose, indicando rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono para contactarlo. Ministro de fe del tribunal, certificará postores con garantía suficiente, individualizándolos, monto y número de cupón de pago. Verificado lo anterior se enviará correo electrónico a cada postor indicando día y hora del remate y forma de conectarse por videoconferencia. Acta de remate: Concluido remate se enviará al adjudicatario un correo electrónico con el borrador del acta de remate el que deberá ingresarla de manera inmediata en la causa correspondiente a través de la Oficina Judicial virtual para efectos de su firma. El Juez o Jueza y el ministro de fe del tribunal firmarán el acta de remate con su firma electrónica avanzada dejando constancia de haberse firmado por el adjudicatario. Devolución de garantías a postores no adjudicatarios, se efectuará en el plazo de 10 días siguientes a fecha del remate una vez dictadas las resoluciones correspondientes. Escritura definitiva de compraventa, deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que resolución que ordena extenderla quede ejecutoriada. Bases y demás antecedentes, juicio ejecutivo. Rol N° C-1001-2024. Caratulado "SCOTIABANK CHILE S.A./ LUNA", o en Página WEB de la Oficina Judicial Virtual. La Secretaria.

EXTRACTO REMATE 17º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 5º Piso, comuna de Santiago. Rematará presencialmente, 06 agosto 2025, a las 10:30 horas, departamento N° 1.305, bodega N° 138 y estacionamiento subterráneo N° O-765, todos Edificio Océano, correspondiente a cuarta etapa, proyecto inmobiliario Laguna Bahía acceso por Avenida Parque Norte N° 200, plano de Copropiedad agregado en Registro de Documentos año 2017, bajo el N° 646. Se comprende en la venta los derechos sobre bienes comunes del Edificio entre los cuales se encuentra el terreno, corresponde Lote Uno C, ubicado comuna Algarrobo, Provincia San Antonio, Quinta Región. Propiedad inscrita a fojas 5.068, número 4.758 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de El Quisco. Mínimo posturas \$99.607.848, según avalúo fiscal, precio pagadero contado dentro quinto día hábil efectuada subasta. Requisitos: interesados deberán constituir garantía suficiente para participar en el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal, que deberá entregarse a la Sra. secretaria antes de 12.00 horas del día anterior al fijado para el remate. Demás bases y antecedentes: juicio ejecutivo. SCOTIABANK CHILE / MUÑOZ ROL C-10267-2024. Secretaria.

EXTRACTO REMATE 19º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 5º piso, subastará 6 agosto 2025, 13:00 horas, videoconferencia plataforma zoom, inmueble corresponde a lote 8, de manzana e, conjunto residencial valle del sol iii, primera etapa, situado en Calle Glaciar Fleming N° 85, Comuna De Quilpué, Región Valparaíso. Fojas 3476 n° 2583, registro de propiedad conservador bienes raíces Quilpué, año 2019. Mínimo posturas \$82.647.404.- pago precio 5º día hábil. Interesados rendir caución por 10% del mínimo por medio de vale vista endosable a nombre del tribunal, deberá ser digitalizado y acompañado a carpeta electrónica. Además de acompañar un escrito "acompaña documento". Que debe ser ingresado por OJV, y debe ser entregarlo materialmente en tribunal, a más tardar a 13 horas del día anterior a realización de la subasta. Para remates en que no pueda hacerse postulación como postor en el módulo remates. El vale vista debe ser acompañado mediante respectiva presentación en la oficina judicial virtual y ser acompañado materialmente en tribunal a más tardar a 13 horas día anterior a realización de la subasta. Link de subasta:

7 AGOSTO

Remate: 13º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 4º, Santiago, el 07 de agosto de 2025, a las 13:30 hrs, se subastará mediante videoconferencia, el inmueble ubicado en Villa Alemana,

Conjunto Habitacional Villa Unión y Villa Suecia, Pasaje Seis número cero quinientos veintitrés, que corresponde al lote cuarenta y seis del plano archivado bajo el número mil cincuenta y seis en el Registro de Documentos del año dos mil, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, de una superficie aproximada de ciento cincuenta y uno coma treinta y cuatro metros cuadrados. Inmueble inscrito a nombre de Andrés Alejandro Cabezas Fuentes, a fojas 381v número 582 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. El mínimo para la subasta será la suma de 1.739,5033 Unidades de Fomento, más la suma de \$ 359.500.- por concepto de tasación de costas procesales y personales. Precio pagadero dentro de 5º día hábil en la cuenta corriente del Tribunal. Garantía 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, el que deberá ser entregado en secretaría desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Los postores a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la OJV, que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, y para tales efectos, los postores, ejecutante o acreedor hipotecario, deberán enviar un correo electrónico a jsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto Remate, con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Demás antecedentes en expediente C-7988-2023, PENTA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A/ CABEZAS FUENTES, Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretaria.

EXTRACTO REMATE Ante Juez Árbitro don Raimundo Camus Varas, Hendaya 60, oficina 601, Las Condes, se rematará el 07 agosto 2025, 16:00, en dependencias del Árbitro inmueble ubicado en Conjunto Habitacional Roque Esteban Scarpa, Avenida Porvenir N° 1664, comuna de Villa Alemana inscrito a fojas 1786, número 2635 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana del año 2020, de propiedad de los comuneros doña Gilda Morín Hidalgo Hidalgo, Carol Andrea Véliz Hidalgo y Diego Andrés Véliz Hidalgo, el cual se adjudicará como un solo lote. El mínimo de la subasta será la suma de 890 UF. Para participar en la subasta, todo postor deberá acompañar vale vista endosable a nombre de compromisario, don Raimundo Camus Varas, Rut N° 16.368.462-4, por un valor equivalente al 10% del mínimo de los valores fijados para el mínimo de las posturas, hasta la hora de inicio del remate. Esta garantía entregada se abonará al pre-

Fecha: 31-07-2025

Medio: P&L Públicos y Legales

Supl.: P&L Públicos y Legales

Tipo: Remates

Título: REMATES: REMATES DE PROPIEDADES (Ordenados Por Regiones)

Pág.: 21

Cm2: 529,4

VPE: \$ 0

Tiraje:

Lectoria:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida

cio. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse dentro de 30 días hábiles siguientes a esta mediante vale vista nominativo en favor del Juez Partidor. Demás antecedentes en expediente Arbitral "VÉLIZ CON HIDALGO", el Secretario.

REGION de O'HIGGINS

5 AGOSTO

REMATE. Primer Juzgado Civil Rancagua, calle José Victorino Lastarria N° 410, quinto piso, Rancagua, rematará 05 agosto 2025 a las 11:00 hrs propiedad ubicada calle Teniente Merino 1036, Sitio 4, Manzana A-5, Barrio Los Cipreses, comuna Rancagua. Inmueble inscrito a nombre Claudia Andrea Castro Valdivia a Fojas 1370 N° 2528 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Rancagua año 2015. Rol avalúo 1425-33 comuna Rancagua. Mínimo posturas \$23.901.649. Interesados deberán presentar vale vista bancario a orden Tribunal por equivalente a 10% mínimo. Saldo pagadero dentro 5 día hábil a contar día de remate Propiedad remátase ad corpus todos sus usos derechos costumbres servidumbres. Demás bases y antecedentes ver Juicio Ejecutivo "SCOTIA-BANK CHILE con CASTRO" Rol 2088-2025. La Secretaría.

EXTRACTO REMATE 15º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N°1409, piso 4º, Santiago, en autos "DELOITTE ADVISORY LTDA./SSP SOLAR SPA", ROL C-29260-2019, rematará el 5 de agosto de 2025, a las 13:15 horas, mediante videoconferencia vía plataforma Zoom, el inmueble inscrito a fojas 2463, N°2119, del Registro de Propiedad de 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Peralillo, consistente en el Lote 1C1-B-6, que forma parte del resto del Fundo Los Maitenes, ubicado en la comuna de Marchigüe, Provincia de Cardenal Caro, Región de Libertador General Bernardo O'Higgins, de una superficie aproximada de 3,318 Hás., cuyos deslindes son: NORTE, Lote 1C1-B-4, y en parte con Lote 1C1-B-5; SUR, con varios propietarios y de por medio servidumbre de tránsito de 4 metros y parte del Lote 1C1-A-1-; PONIENTE, con Lote 1C1-B-4, y ORIENTE con Lote 1C1-A-1. Mínimo de posturas: \$10.000.000. Los postores interesados deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y participar de la subasta, únicamente mediante vale vista a nombre del 15º Juzgado Civil de Santiago, R.U.T. N°60.306.062-8, el cual deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal entre las 12:00 y las 13:00 horas del día viernes anterior a la fecha de la subasta. Además, los interesados, deberán informar al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, el nombre y RUT de la persona que asistirá a entregar el documento como también el rol de la causa. Dicha información solo será recibida hasta el día anterior a aquel en que corresponda hacer entrega material del documento en el tribunal. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, deberán enviar un correo electrónico al mail del tribunal jc-

santiago15@pjud.cl indicando en el asunto "Remate" junto con el rol de la causa y la fecha de la realización, manifestando su intención de participar. Deberán indicar en el mismo su nombre, persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Asimismo, el saldo del precio deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal, y se deberá suscribir la escritura pública de adjudicación en el plazo de 45 días hábiles contados desde la fecha en que quede ejecutoriada la resolución que lo ordena. Demás antecedentes en la causa rol C-29260-2019, de dicho tribunal, caratulado "DELOITTE ADVISORY LTDA./SSP SOLAR SPA".

6 AGOSTO

Remate: Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 17º Piso, en causa Rol C-8651-2019, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 06 de agosto de 2025, a las 12:40 horas, el predio ubicado en Zúñiga de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, Provincia de Cachapoal, denominado 'La Finca' o 'El Congreso', Sexta Región, inscrito a fojas 429, N° 386, del Registro de Propiedad del año 2002, del Conservador de Bienes Raíces de San Vicente de Tagua Tagua. Mínimo subasta 4.666,67 UF, en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'ESMAX DISTRIBUCIÓN LTDA. CON BRIZZI'. La Secretaría.

REMATE: Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1400, 17º Piso, en causa Rol C-8651-2019, se rematará por videoconfe-

rencia, mediante plataforma zoom, el 06 de agosto de 2025, a las 12:40 horas, el predio ubicado en Zúñiga de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, Provincia de Cachapoal, denominado "la Finca" o "el Congreso", Sexta Región, inscrito a fojas 429, N° 386, del Registro de Propiedad del año 2002, del Conservador de Bienes Raíces de San Vicente de Tagua Tagua. Mínimo subasta 4.666,67 UF, en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 5to. día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "ESMAX DISTRIBUCIÓN LTDA con BRIZZI". La Secretaría. Ximena Del Pilar Andrade Hormazábal. Secretario.

Remate. 9º Juzgado Civil Santiago. Huérfanos 1409 Piso 3, Rol C-21689-2024. Juicio Hipotecario Ley Bancos caratulado "FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENTIAL MBS I CON MONTECINO". Se rematará el 6 de agosto de 2025 a las 12:00 horas el departamento 228 del Edificio Dos que incluye el uso y goce exclusivo del estacionamiento 79, ambos Condominio Vista Alameda con acceso por Av. Mauque 0525, Rancagua, inscrito a fs. 2442 N° 4368 Registro Propiedad año 2021 Conservador Bienes Raíces Rancagua. Mínimo subasta será la cantidad de 1.579,323167 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más \$520.000.- por costas, pagadero mediante consignación en cuenta del Tribunal dentro de 5 días hábiles siguientes. Postores acompañar vale vista a la orden del Tribunal por 10% mínimo subasta el día anterior a entre las 8:30 y 9:30 horas. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma Zoom ID reunión 6413248095 Código acceso 757295.

<https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmIHcXZEBjZWMT0Zz09>. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El secretario.

7 AGOSTO

Remate 2º Juzgado Civil Rancagua, Rol 6494-2023 BANCO SCOTIABANK CHILE con ALMONACID fijado 07 agosto 2025 a las 10:00 hrs, Link <https://zoom.us/j/99574614418?pwd=b0xxbUVGWG90YjB4Z0xVbGtFYIRtQT09IDdeReunión: 995 7461 4418>. Propiedad ubicada calle San Juan 42, casa 93, Condominio Jardín de Machali, incluye derechos uso y goce exclusivo polígono patio, polígono estacionamiento 64, derechos proporcionales en bienes comunes porcentaje Reglamento Copropiedad, comuna Machali. Inmueble inscrito a nombre Jonathan Javier Almonacid Naiman a Fojas 2124 vta. N° 3601 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Rancagua año 2018. Rol avalúo 54-93 comuna Machali. Mínimo posturas \$20.952.740. Interesados deberán presentar vale vista bancario, no endosado, a orden Tribunal por equivalente a 10% mínimo. Saldo pagadero dentro 5 día hábil a contar día de remate Propiedad remátase ad corpus todos sus usos derechos costumbres servidumbres. Demás bases y antecedentes Secretaría del Tribunal.

REGION de MAULE

5 AGOSTO

REMATE Ante Primer Juzgado Civil Curicó, causa Rol N° C-2643-2024 Juicio ejecutivo caratulado "COOPEUCH con BAHAMONDES", se rematará el 05 de Agosto de 2025 a las 11:00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, inmueble ubicado en Calle Manchester N° 1154, que corresponde al lote 10 de la manzana D del plano de Loteo "Don Sebastián II-Rauquén", etapa 137 viviendas de la comuna y provincia de Curicó, según plano de Loteo debidamente autorizado por la Dirección de Obras Municipales que se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del año 2014 bajo el N° 1379, y deslinda: NORTE: en 10,70 metros con calle Manchester; SUR: en 10,75 metros con lote 9 de la misma manzana del Loteo; ORIENTE: en 15, 80 metros con Lote 11 de la misma manzana del Loteo; PONIENTE: en 15,80 metros con Pasaje Rotterdam. Se encuentra inscrito a Fojas 7834 Número 4099 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó del año 2015. Mínimo posturas \$30.472.368. Precio pagadero contado 5 días hábiles desde fecha subasta. Todo interesado en participar de la subasta deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate y será su responsabilidad contar con los elementos tecnológicos y de conexión a internet necesarios al momento del remate. Asimismo, deberán constituir garantía suficiente a través de vale vista equivalente al 10% de la suma fijada como mínimo para las posturas, el cual deber ser acompañado de forma presencial en dependencias del tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el



Fecha: 31-07-2025

Medio: P&L Públicos y Legales

Supl.: P&L Públicos y Legales

Tipo: Remates

Título: REMATES: REMATES de PROPIEDADES (Ordenados Por Regiones)

Pág.: 22

Cm2: 539,8

VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectora:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

remate. Las presentaciones de garantías que fueren efectuadas fuera de la oportunidad antes indicada no serán consideradas para el remate ni podrán participar en él. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera Online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las Bases de Remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Demás antecedentes y requisitos para participar en expediente citado. Christian Francisco Olguín Olavarría, Secretario.

7 AGOSTO

EXTRACTO. Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa rol C-2169-2024, caratulado "BANCO SANTANDER- CHILE con INVERSIONES REAN SPA", se ordenó rematar el día 7 de agosto de 2025, a las 13:00 horas, por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, el siguiente bien: sitio y vivienda ubicados en Ángel de Remedo / ex pasaje 1/ N° 36 del Conjunto Habitacional denominado Hacienda Los Fundadores, comuna de Chillán Viejo, lote que según plano agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán del año 2010, bajo el N°2008, tiene las siguientes medidas y deslindes: Norte, en 9,50 metros con lote 47 y lote 48; Sur, en 9,50 metros con calle Ángel de Remedo (ex pasaje 1); Oriente, en 17,00 metros con lote 141; y Poniente, en 17,00 metros con lote 139. Rol de Avalúo N°915-33, comuna de Chillán Viejo. Inscrito a fojas 119, número 64, del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán Viejo. Mínimo para las posturas, será la cantidad de \$36.470.187. Todo postor para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, exclusivamente mediante uno de los siguientes medios: cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta comente del tribunal o una transferencia electrónica de fondos en la cuenta comente del tribunal. Los postores interesados en participar en la subasta deberán, hasta el tercer día hábil anterior a ella, manifestar su voluntad en tal sentido, para lo que deberán ingresar el comprobante de la rendición de la caución por el módulo establecido al efecto en la oficina Judicial Virtual, individualizándose e indicando el rol de la causa en la cual participara, señalando un correo electrónico y un número de teléfono, siendo de carga del interesado la conecta provisión de datos. El Secretario del tribunal a más tardar el segundo día hábil anterior a la realización de la subasta, deberá constatar las garantías rendidas, certificar su suficiencia conforme a las bases de remate, las que se asumen cornadas por toda aquella persona que manifieste su interés en la participación en la respectiva subasta y hayan cumplido con lo señalado en los párrafos anteriores, siendo carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar. Inmueble se rematará en estado material y jurídico en que se encuentre el día de la Licitación. Demás bases en Secretaría del Tribunal ubicado en calle Vegas de Saldías 1044 de Chillán Todas las consultas sobre la subasta y su forma de realización deberán efectuarse

oportunamente antes de las 12 horas del día anterior al fijado al efecto al correo: jc1_chillan@pjud.cl y/o al teléfono 422 209800. Secretario (S).

EXTRACTO Remate 9º Juzgado Civil de Santiago, vía videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, se rematará el 7 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, inmueble ubicado en Calle Mauricio Rugendas N° 300, que corresponde al lote número 9 de la manzana I, del loteo denominado Don Ambrosio cuarta etapa, ubicado camino a Zapallar, comuna y provincia de Curicó; inscrito a fojas 2.128 número 1.005 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, correspondiente al año 2019. Mínimo subasta UF 2500,7221, más \$ 717.866 por concepto de costas. Interesados deberán tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberán rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución, el que deberá ser entregado en el tribunal ubicado en Huérfanos 1409 piso 3, el día anterior al fijado para la subasta, entre las 8:30 y 9:30 horas, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y representante legal si procediere. Demás bases y antecedentes en AUTOS ROL C-950-2025 Caratulados METLIFE CHILE SEGUROS DE VIDA S.A. CON DREWS RUBILAR.

REGION del BIO BIO

6 AGOSTO

Extracto REMATE 19º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Santiago. El 06 de agosto de 2025, a las 12:30 horas, se subastará el inmueble ubicado en calle Roberto Bolaño N° 8917 del conjunto habitacional costa azul 1, comuna de San Pedro de la Paz. Inscrito a nombre del demandado Jadet Antonio Arias Muñoz, a Fs. 2180 N° 1345 en el Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. Mínimo para las posturas UF 2031,4842 en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más las \$400.000.-por concepto de costas. Se hace presente que el día de la subasta, a la hora establecida, los postores deberán conectarse al link: <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcvW-StWkZBVFBVV3BjNWwOUT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 4022060537 código de acceso: 640313. El Tribunal, si procediere, aceptar la solicitud de conectarse a la audiencia de remate primeramente del abogado del demandante/ejecutante/solicitante según sea el caso y posteriormente de los postores, siendo en este acto, comprobadas sus identidades por el Secretario del Tribunal o quien haga las veces de tal. A fin de constituir garantía cada postor deberá tomar un vale vista endosable a nombre del tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica. Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo 'Remates', deben ingresar su postulación como postor; Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al

costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón 'postular'. Al presionar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja remates mis remates. Y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado enviado, es decir la información de su postulación fue enviada al Sític. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito 'Acompaña documento' (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) el cual debe ser ingresado por la OJV, y debe ser entregarlo materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo 'Remates', el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) y ser acompañando materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Verificado su registro y recepción de la garantía los postores podrán acceder a la conexión, a través de la plataforma zoom, resultando como requisito fundamental para participar en la subasta, mantener su cámara encendida, mantener el micrófono y audio del mismo equipo abiertos durante toda la audiencia y exhibir su cedula de identidad, siendo carga del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. De igual forma los postores deberán individualizar su nickname conforme a quien á comparece a la subasta y el ROL de la causa en la que comparece. En Bases y antecedentes en expediente 'INMOBILIARIA CASA-NUESTRA CON ARIAS MUÑOZ'. ROL C-7217-2022.secretario.

7 AGOSTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO Civil de Talcahuano. ROL V-200-2024 caratulado ANGUITA/ sobre autorización para enajenar bien del interdicto, se ha ordenado remate para la audiencia del día 07 de agosto del año 2025, a las 11.30. Se rematará, la cuota de dominio de la comunera interdicta doña MARIA TERESA MERINO CHAVEZ. RUT: 7.679.526-6, cuota que corresponde al 50% del bien raíz que consiste en casa y sitio ubicado en calle Canelo N° 190. Villa Presidente Ríos. Talcahuano, cuota de dominio de la interdicta que se encuentra inscrito a fojas 3433 bajo el N° 2395 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano del año 2008. Rol de avalúo 2712-12 de la comuna de Talcahuano. Mínimo de Posturas: \$60.000.000. La Pública subasta se llevará a efecto en forma telemática por videoconferencia vía plataforma ZOOM. <https://zoom.us/j/96516588618> // ID de reunión: 9651 658 8618. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados en participar deberán tener clave única del Estado y rendir la garantía, por la cantidad correspon-

diente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, mediante depósito Judicial a través del sistema de "DEPÓSITO JUDICIAL" del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, opción que asociará los fondos a la causa y a la cuenta corriente del Tribunal N° 52.700.066 002. El comprobante de depósito deberá subirse a la página del Poder Judicial (www.pjud.cl) menú "Oficina Judicial Virtual, submenú "Ver remates" Para postular, debe pinchar la lupa del remate seleccionado, se visualizará la opción "Postular", debiendo completar el formulario que se desplegará e indicar datos de garantía y comprobante como documento, además de sus datos personales Una vez hecho esto, podrá revisar el remate desde la bandeja "Remates - Mis remates", pudiendo verificar la información, que aparecerá en estado "ENVIADO". Una vez aceptada la postura por el tribunal, el remate se hará visible en la bandeja "Mis remates" y podrá participar de éste. En el caso de que se rechace la postura, podrá ver el motivo y hacer nueva postura. si así lo estimare, subsanando la observación realizada y repitiendo los pasos indicados anteriormente. Todo esto debe realizarlo sólo hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Demás especificaciones en bases de remate que constan en el expediente judicial.

REGION de LOS RIOS

5 AGOSTO

Extracto Remate 17º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, rematará en las dependencias del tribunal, el 5 de agosto de 2025 a las 10:30 horas, inmueble ubicado en Trapi, comuna de Río Bueno, Provincia Del Ranco, Décima Cuarta Región, individualizado en el plano número x-uno-diez mil novecientos veinticinco S.R., de una superficie de mil cuatrocientos ochenta y dos coma veinticinco metros cuadrado. Inscrita a fojas 2.153 vta. Número 2.099 del registro de propiedad del año 2022 del Conservador De Bienes Raíces De Río Bueno. Mínimo \$ 19.991.040.- todo subastador interesado en participar del remate deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, el cual deberá presentarse a través de vale vista tomado a la orden del tribunal, debiendo entregarse presencialmente a la señora secretaria del tribunal, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior al fijado para el remate. En el evento que comparezca en representación de un tercero, deberá señalar la individualización del mismo, junto con la correspondiente copia de cédula de identidad o personería de representación según corresponda. Mayores antecedentes autos rol C-13036-2023, caratulados BANCO SANTANDER-CHILE CON MUÑOZ RI-QUELME. La secretaria.

REGION de LOS LAGOS

5 AGOSTO

Extracto Remate 26º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 12º Piso, comuna de Santiago, se rematará en dependencias del tribunal, el 05 de agosto

Fecha: 31-07-2025
Medio: P&L Públicos y Legales
Supl.: P&L Públicos y Legales
Tipo: Remates
Título: REMATES: REMATES de PROPIEDADES (Ordenados Por Regiones)

Pág.: 23
Cm2: 213,9
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

de 2025 a las 15:30 horas, el Inmueble rural ubicado en Molulco, comuna de Quellón, Provincia de Chiloé, Décima Región de Los Lagos, denominado parcela número tres, de una superficie de una coma diecinueve hectáreas, cuyo dominio está inscrito a fojas 1381, N° 1310, del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quellón; mínimo para las posturas será la suma de \$902.140.-, conforme avalúo fiscal vigente; Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, todo postor deberá constituir garantía suficiente, a través de vale vista, a la orden del Tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Los postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista, el que será guardado en la custodia del Tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y RUT de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo BANCO DE CHILE CON PESQUERA AUSTRAL PACIFIC SPA ROL C-4188-2023. Secretaría.

7 AGOSTO

Remate: 26° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 12°, Santiago, rematará 07 agosto 2025 a las 15:30 hrs; inmueble inscrito Fojas 3321 Número 2824 Registro Propiedad año 2016, Conservador Bienes Raíces Osorno, ubicado en la comuna de San Juan de la Costa, corresponde a: Inmueble rural ubicado en Loma de la Piedra, comuna San Juan de La Costa, Provincia Osorno, individualizado en el plano número X-2-3629 S.R. de la Oficina Provincial de Bienes Nacionales de Osorno, archivado bajo la letra K-352, en archivo especial de planos, de propiedad Sociedad Ganadera Los Copihues Limitada. Mínimo subasta 19.978 UF, equivalentes \$ 758.380.000.- al día 23 de octubre de 2024 de conformidad a tasación pericial efectuada en autos Rol SII 2218-492, San Juan de La Costa. Subasta se efectuará en dependencias del Tribunal, Interesados rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% valor tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del Tribunal, los postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista, el que será guardado en la custodia del Tribunal. Mayores antecedentes

autos AVLA S.A.G.R./SOCIEDAD GANADERA LOS COPIHUES LIMITADA, ROL C-3839-2021. Secretario.

REGION de AYSEN

5 AGOSTO

REMATE. Ante Primer Juzgado de Letras de Coyhaique, Bilbao 777 A, comuna de Coyhaique, se rematará el 5 de agosto 2025, a las 09:30 horas, (huso horario UTC-3, Región de Aysén, Magallanes y Antártica Chilena), inmueble al ubicado en Pasaje Siete número setecientos cuarenta, que corresponde al SITIO NUMERO SIETE, de la manzana T, de una superficie de ciento siete coma treinta y cuatro metros cuadrados, de la ciudad, comuna y provincia de Coyhaique, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, individualizado en el Plano de Loteo y documentos de subdivisión, archivados al final del Registro de Propiedad del año 2013 en el Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique, bajo el número ciento cincuenta letras a, b, c, d, e, f, g y h, y cuyos deslindes particulares son: NORTE, Sitio número Ocho, en catorce coma cero tres metros; SUR, Sitio número Seis, en catorce coma cero tres metros; ESTE, Sitio

número Veinte, en siete coma sesenta y siete metros; y OESTE, Pasaje Siete, en siete coma sesenta y siete metros. El título de dominio a nombre de la parte demandada se encuentra inscrito a fojas 1397, N°915 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2013. Inmueble con Rol Avalúos N° 2348-7 de la comuna de Coyhaique. Postura mínima \$28.402.641.- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado, mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través página del Poder Judicial (www.pjud.cl) o en las oficinas del Banco Estado; excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del tribunal, únicamente del Banco Estado. Interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico jl1_coyhaique@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. La audiencia decretada se realizará en forma telemática por plataforma zoom, con los siguientes datos: ID de reunión: 7953535169, link <https://zoom.us/j/7953535169?pwd=ZHVSR05VR2JQd1RVRWMvOTRoZ3Rtdz09>. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON GODOY MAYORGA, JUAN", ROL N° 2734-2024.- COYHAIQUESECRETARIA (S.)